

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37907** PIZARRAS A FOCARA, S.L.

M.<sup>a</sup> del Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Lugo,

Hago saber: Que en la Ejecución de Títulos Judiciales 122/2011, seguida en este Juzgado a instancia de D. Amador Pumarega Rivera contra la empresa "Pizarras A Focara, S.L.", ha sido declarada la insolvencia de dicha ejecutada, para el resultado de la referida ejecución, por la cantidad de 3.866,80 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Y de conformidad con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 28 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088111-1